

## **PROTOCOLO DE USO DE SALAS DE ESTUDIO BIBLIOTECA**

*La biblioteca del Instituto Profesional Esucomex, dispone de 4 salas de estudios, para sus alumnos, docentes y administrativos, cuyo objetivo es entregar infraestructura adecuada para, estudiar en grupo, preparar exámenes, preparar tesis, reuniones, etc. (No son salas de clases)*

### ***Del Préstamo:***

- ✓ Las Salas de estudio, se pueden solicitar de dos formas:
  - a) Directamente en el mesón de atención de la biblioteca
  - b) vía correo electrónico a: [biblioteca@esucomex.cl](mailto:biblioteca@esucomex.cl)
- ✓ Las salas de estudio se reservan con un mínimo de 24 horas de antelación. Sin embargo los alumnos pueden utilizar las salas el mismo día siempre y cuando estas se encuentren disponibles y sin reservas previas.
- ✓ Las salas de estudio pueden ser utilizadas desde las 10:30 hasta las 22:30 hrs. de L a V y el día sábado de 09:00 a 13:30 hrs. Con un máximo de 2 horas por grupo.
- ✓ Las salas de estudio se prestarán para un mínimo de 3 alumnos y con máximo de 8 alumnos.

### ***Del ingreso a la sala:***

- ✓ El alumno, docente o administrativo que solicitó la sala con antelación, debe validar su ingreso en el mesón de atención, presentando su TNE o cédula de identidad (solo en el caso de alumnos).
- ✓ El alumno, docente o administrativo que no llegue a la hora de la reserva, tiene un margen de retraso de 20 minutos para utilizar la sala, de lo contrario se anulará y se prestará a otros solicitantes.
- ✓ Se deberá en todo momento conservar las normas de la biblioteca (mantener un nivel de ruido adecuado, no consumir alimentos, ni líquidos, no rayar vidrios ni murallas, etc.)
- ✓ Al finalizar el uso de salas de estudios, estás deben ser devueltas en absoluto orden: sillas en su lugar, pizarrón limpio, sin papeles y sin basura.

***El NO respetar las normas de este protocolo, otorga al personal de la biblioteca la facultad de solicitar el abandono del lugar***